



FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



*Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
- Junta Municipal de Los Dolores -*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES DE 11 DE MARZO DE 2026

PRESIDENTE

D^a Juliana Otón Martínez

SECRETARIO

D. Pedro José Méndez Martínez

VOCALES

D^a Ana Guzmán Navarro
D^a Rosa María García Cayuela
D^a Aida Tornero Chueco
D. Fulgencio Angosto Conesa
D^a Florentina Martínez Ros
D. Iván Lillo Cifuentes
D. Pedro Emilio Conesa Martínez
D. Fulgencio Bernal Cervantes

En Los Dolores, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en la zona común del Local Social Municipal de la Bda. San Cristobal, sito en Plaza Manuel de Falla, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D^a Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Asisten diez vecinos y el Presidente de la Avv. Del Poligono de Santana.

También nos acompañan los Concejales de la Corporación: D^a. Isabel M.^a Andreu, D. Juan José López, D. Jesús Gimenez, y los Concejales del equipo de gobierno D^a. Beatriz Sánchez, y D. Ignacio Jáudenes.

Sra. Presidente; os doy las buenas noches y agradezco la asistencia a todos los presentes. A continuación pasamos a la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la sesión de pleno ordinario de 20 de noviembre de 2025.
2. Información de gestión económico/presupuestaria del ejercicio 2025 por parte de la Sra. Presidente.
3. Informaciones varias de gestión por parte de la Sra. Presidente.
4. Información de presupuesto, partidas presupuestarias para el ejercicio 2026.
5. Propuesta de modificación presupuestaria.
6. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapII)
7. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapVI)
8. Exposición de mociones siguiendo procedimiento establecido, para su debate y posible aprobación.
9. Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido.

PLENO ORDINARIO 11/03/2026

JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES

1



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTÓN MARTINEZ
04/06/2026



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA R433 HD74 LY9P HQME

ACTA PLENO ORDINARIO 11/03/2026 JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES - SEFYCU 4276341

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 61



FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

No habiéndose manifestado oposición o consideración en contra a la misma, queda aprobada por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA/PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2025 POR PARTE SRA. PRESIDENTE.

A continuación vemos por capítulos las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2024 diferenciando por capítulos

Capítulo II Reparación, mantenimiento y gastos varios

- Reparación de vallas de jardín y deportivas en mal estado se asignó una partida presupuestaria de 4259,2€.
- Reparación y pintado exterior del local social de Hispanoamérica se asignó una partida presupuestaria de 2504,70€.
- Alquiler de contenedor de barco, en un principio se aprobó 580,00€ para poder estar durante las fiestas pero posteriormente la comisión nos solicitó dejarlo al menos hasta después de Navidad, con lo cual se presentó una necesidad de mantenerlo y aumentó a 992.20€.
- Servicio de maquilladora profesional y palomitero para evento de Halloween se asignó una partida presupuestaria de 459,80€.
- Scape Room para evento de Halloween se asignó una partida presupuestaria de 265.00€.
- Servicio de estación de asiático se asignó una partida presupuestaria de 968,00€.
- Actuación de una de las cuadrillas del día de la michironada se asignó una partida presupuestaria de 300,00€.
- Flores para día de Misa Interparroquial (5 centros que cada una de las iglesias se llevó para poder lucir durante la Navidad) se asignó una partida presupuestaria de 550.00€.
- Rampa para salida y entrada de carruajes por la puerta principal del huerto de las bolas se asignó una partida presupuestaria de 600,00€.
- Desfile de carruajes y avituallamiento por el Club de Enganches Auriga Cartagena se asignó una partida presupuestaria de 1200,00€.
- Servicio de paella, ensalada y café de olla se asignó una partida presupuestaria de 3740,00€.
- Suministro de vino dulce y Uvas de la suerte para Pretardevieja se asignó una partida presupuestaria de 480,00€.
- Servicio de chocolate con churros para Pretardevieja se asignó una partida presupuestaria de 600,00€.
- Servicio de cuatro unidades de aseos químicos para 3 jornadas se asignó una partida presupuestaria de 387,20€.
- Servicio de sillas, mesas, plataforma 360, música e hinchables para toda la jornada de Pretardevieja, sillas y sonido día de misa interparroquial, sillas y mesas en días de asiáticos y michironada así como sonido para este último se asignó una partida presupuestaria de 4861,27€.





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

- Cartelería y postales que se dieron a los vecinos el día de la misa interparroquial con material de papelería por 425,00 €
- Suministro de ágape para cuadrillas el día de michironada se asignó una partida presupuestaria de 313,23€.
- Suministro de golosinas para Navidad se asignó una partida presupuestaria de 2460,95€.

Capítulo IV Subvenciones

- Se asignó por concurrencia competitiva un total de 36000€ entre los colectivos que cumplen las condiciones de las bases de convocatoria para la asignación de subvenciones desde la Junta Municipal de Los Dolores según BORM n. 235 de 10 de octubre de 2025.

Capítulo VI. Obras y suministro

- Colocación de Juegos biosaludables en plaza San Pío X se asignó una partida presupuestaria de 3332,18€
- Juegos infantiles y biosaludables en La Guía con recuperación de área infantil se asignó una partida presupuestaria de 18.110,82€
- Construcción de rebajes en San Juan Bosco para terminar su accesibilidad y en la puerta de la farmacia de la Calle Jardines se asignó una partida presupuestaria de 41 222,56€.
- Construcción de acera con hormigón tras pista Atletismo del colegio Gabriela Mistral, por importe de 12.784,53€.
- Suministro de 40 bancos y 80 bolardos delimitadores por importe de 12.054,02€.
- Cambio de luminarias en plaza Castillo de Santa Bárbara se asignó una partida presupuestaria de 4.021,68€
- Rebajes en Bda. San Cristóbal, en C/Manuel de Falla, C/ Francisco Alonso se asignó una partida presupuestaria de 7.177,44€
- Colocación bolardos se asignó una partida presupuestaria de 4.646,40€
- Colocación de sombraje en área infantil plaza Virgen de Los Dolores 18.142,14€
- Obra para traer cuadro de luz escenario e iluminación Plaza Virgen de Los Dolores por importe de 15.766,36€
- Obra adecuación plaza de la Hispanidad (1ª fase) por 32.941,97€
- Construcción rotonda en camino del sifón XIV 45.000,00€

Por tanto si los presupuestos disponibles para el ejercicio 2025 después de llevar a cabo las modificaciones presupuestarias se concretaban en 25343,90€ para gastos corrientes en bienes y servicios (Cap II), 55000€ para Asfalto también desde Cap II, 36000€ para transferencias corrientes (Cap IV) y 215200.10€ para inversiones reales (Cap VI); el resumen del balance de Partidas de gasto ejecutado en el ejercicio 2025 es de 331567,57€ asignados por este Pleno y ejecutados, de los 331544,00€ disponibles lo cual supone un 100 % total de toda la partida de gasto para el año 2025.





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

3.- INFORMACIONES VARIAS DE GESTIÓN POR PARTE SRA. PRESIDENTE.

Información de otras gestiones que involucran diferentes concejalías.

- Disposición de 1815€ desde la concejalía de Participación Ciudadana para la terminación en óptimas condiciones de la rotonda del camino del sifón en 2025.
- Aportación desde concejalía de Distrito gracias a la disposición del Concejal Ignacio Jaúdenes con un aporte de 16405€ para:
 - Suministro de exploradores para el día de los asiáticos y panecillos para jornada de michirones.
 - Actuación de 2 cuadrillas para el día de tradiciones jornada de michirones
 - Suministro de habas secas y embutido para tradicional jornada de michirones
 - Lona y moqueta para misa Interparroquial.
 - Servicio de tren turístico para modernistas y vecinos desde el castillito hasta el huerto de las bolas y vuelta.
 - Regalos a los vecinos, gorros y delantales.
 - Roscones en la tradicional jornada de pretardevieja
 - Peluches y balones en cabalgata de Reyes
 - Carrozas vehículos con remolque de sonido y 6 personajes infantiles en Cabalgata de Reyes.
- El dinero obtenido de la rifa de los regalos de la pretardevieja donados por los comercios de los barrios y recogidos por los vecinos y miembros de los colectivos ascendió en esta ocasión a una cuantía de 984,00€. En este caso se optó por añadir 6 personajes infantiles más a la cabalgata de Reyes con lo cual desfilaron 12 personajes para diversión de los niños.

En relación a solicitudes a través de instancia realizadas desde el último pleno ordinario de 20 de noviembre de 2025.

- Solicitud de presencia policial y limpieza así como autorización para llevar a cabo el evento de cultura gastronómica y popular con cuadrillas.
- Solicitud de presencia policial y limpieza así como autorización para llevar a cabo el evento de la misa de CAMPAÑA INTERPARROQUIAL.
- Solicitud de presencia policial y limpieza así como autorización para llevar a cabo el evento de la PRETARDEVIEJA. 2 Solicitudes.
- Solicitud de servicio de vallas para organización de evento de PRETARDEVIEJA
- Solicitud de presencia policial y limpieza así como autorización para llevar a cabo el evento de la CABALGATA. 3 solicitudes.
- Solicitud a policía local para autorización de cerrar dos calles peatonales por uno de sus extremos dejando el otro abierto para evitar el paso de vehículos para “atajar” con el consiguiente peligro que supone para niños y viandantes.
- Solicitud de demolición inmediata por ejecución subsidiaria en calle Balibrea tras conocer que el auto ha sido dictaminado por el juzgado.
- Solicitud a la concejalía de sanidad de instalación de parques caninos en zonas verdes municipales siguiendo el modelo realizado en el polígono de Santa Ana.
- Solicitud a seguridad ciudadana de instalación de PRM en C/Mayor y C/Mozart
- Solicitud a infraestructuras sobre tendido telefónico
- Solicitud de recordatorio de instalación tras estudio efectuado con anterioridad para regulación de aparcamiento en C/Diego Muñoz Calvo
- Solicitud a seguridad ciudadana de instalación de PRM en C/Castillo del Buen Amor y Avda San Juan Bosco.
- Solicitud de evitar podas agresivas de árboles en C/Alfonso XIII para lograr conseguir algo de sombra

PLENO ORDINARIO 11/03/2026

JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES

4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA R433 HD74 LY9P HQME

ACTA PLENO ORDINARIO 11/03/2026 JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES - SEFYCU 4276341

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 61



FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

- Solicitud de aumentar la intensidad lumínica y aportar un brazo más de farola en C/Suspiro.
- Solicitud de reposición de farola en C/ Suspiro.
- Solicitud a la concejalía de sanidad para posible apertura de expediente en solar de C/Paraguay.
- Solicitud a la concejalía de urbanismo para posible apertura de expediente en solar de C/Paraguay.
- Solicitud de recolocación de farola movida del firme en C/Juan Crisostomo Arriaga.
- Solicitud para estudio de posible ubicación de distintivo a D. Bosco en Avda San Juan Bosco a petición del centro educativo.
- Primera solicitud anual para estudio y posible obra de red de pluviales en Los Dolores, Hispanoamérica y San Cristóbal, a la concejalía de infraestructuras.
- Solicitud de señalización luminosa en diferentes pasos de peatones de alta demanda como son en respectivos de C/Álvarez Alonso C/Floridablanca y Avda San Juan Bosco.
- Solicitud a infraestructuras de desbroce de solar municipal en C/José García Sánchez
- Solicitud de instalación de altura máxima de vehículos en C/Campoamor
- Solicitud a concejalía de Sanidad de reapertura de expediente de solar privado en C/José García Sánchez y exhaustiva limpieza del área colindante con el supermercado.
- Solicitud de recordatorio de estudio para posible ampliación de la acera del CEIP San Cristóbal en C/Mozart.
- Solicitud a seguridad ciudadana de posibles charlas a los centros IES El Bohío, IES San Isidoro y Colegio Salesianos para alumnos sobre las nueva normativa del uso de Vehículos de Movilidad Personal.
- Además de eso, mas de 75 solicitudes para incidencias de iluminación, reposición de tapaderas de arquetas sustraidas, fugas de agua, diferentes roturas en locales sociales, contenedores, limpieza viaria, sanidad a través del laboratoria municipal, recolocación y reposición de señales de tráfico, reparación de acometidas de agua, de arquetas de alcantarillado, etc.

Otras informaciones

Con la partida de gasto para el programa de asfalto se han llevado a cabo siempre a criterio técnico y priorizando volumen de paso de vehículos y estado de la vía en cuanto además de baches, desgrane del firme en tramos de las siguientes vía o vías completas:

- Calle Antonio de Cabezón
- Calle Juan Crisostomo Arriaga
- Calle Tajo
- Calle Seo de Urgel
- Calle Suspiro
- Calle Avda. de Castillitos
- Calle Paraguay y Palamós que faltan por completar

Tras varios años haciendo el seguimiento de la obra de demolición de vivienda en la calle Balibrea de Los Dolores, al fin se ha conseguido el auto desde el juzgado y ha podido efectuarse por ejecución subsidiaria, a principios de año.

Fulgencio Angosto; comentar que todo lo que se ha realizado, ni una sola actuación ha sido en el Polígono Santa Ana, que pertenece a nuestra junta municipal y su núcleo poblacional es bastante grande.





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

4.- INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO, PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA EL EJERCICIO 2026.

Para este ejercicio 2026 se contempla como presupuesto general de esta Junta Municipal:

- 133.000,00€ al capítulo II de mantenimiento y conservación. (incluyendo gastos diversos)
- 55000,00€ al capítulo II (partida específica) para el contrato de mantenimiento de capas asfálticas.
- 36000,00€ para capítulo IV de subvenciones a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro
- 147786,00€ al capítulo VI destinado a inversiones reales.

Sumando un total 371786€, lo cual supone un 15% más que el año anterior en el conjunto de las partidas de gasto II, IV y VI, lo cual un año más vuelve a comprobar el interés del Gobierno actual del Ayuntamiento de Cartagena en sus barrios y diputaciones.

5.-PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Propuesta de aprobación, si procede, de modificación presupuestaria del el Cap: II “mantenimiento y reparaciones” al Cap: VI “inversiones reales” por un importe de 43.969,26 €.

Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

6.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAPII)

No hay propuestas de aprobación de gasto para este capítulo.

7.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAPVI)

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de construcción de zona infantil en Plaza de la Hispanidad, por un importe total de 46.589,22 €.

Realizada la votación el resultado de la misma es el siguiente.

Votos: A favor: 5 (PP y VOX) En contra: 0 Abstenciones: 4 (MC Y PSOE)

La propuesta se aprueba por mayoría.

Fulgencio Angosto; nuestro grupo vamos a abstenernos, porque no queremos inteferir en que no se hagan las obras, pero es cierto y el esfuerzo que hizo la presidente ayer en la reunión de portavoces de enseñarnos los tres presupuestos, no tenemos mas conocimiento mas allá de los importes, por tanto nos parece insuficiente y nos falta más información.

Pedro Emilio; mi abstención, es por lo mismo. No quiero interferir en que no se hagan las obras, pero un presupuesto sin conocer las empresas, solo una hoja hecha a boligrafo con los presupuestos, que aunque sea un paso importante, es insuficiente.

Fulgencio Bernal; para los próximos presupuestos, como no venga detallado con los nombres de las empresas, lo votamos en contra.

Presidente; la próxima vez si quereis la información podeis obtenerla en el portal de transparencia y a la concejalía.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de zona infantil totalmente renovada y adecuación de Plaza de Juan Calero, por importe total de 47.512,89€.

Realizada la votación el resultado de la misma es el siguiente.

Votos: A favor: 5 (PP y VOX) En contra: 0 Abstenciones: 4 (MC Y PSOE)

La propuesta se aprueba por mayoría.

PLENO ORDINARIO 11/03/2026

JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES

6



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA R433 HD74 LY9P HQME

ACTA PLENO ORDINARIO 11/03/2026 JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES - SEFYCU 4276341

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 61



FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de acera en C/ Maracaibo hacia Bda. Hispanoamérica, por importe de 47.797,60 €.

Realizada la votación el resultado de la misma es el siguiente.

Votos: A favor: 5 (PP y VOX) En contra: 0 Abstenciones: 4 (MC Y PSOE)

La propuesta se aprueba por mayoría.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de mejora de accesibilidad en calles Corredera y Jardines, por importe de 46.249,23 €.

Realizada la votación el resultado de la misma es el siguiente.

Votos: A favor: 5 (PP y VOX) En contra: 0 Abstenciones: 4 (MC Y PSOE)

La propuesta se aprueba por mayoría.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de adquisición de contenedor marítimo para zona trasera del escenario en Plaza Virgen de Los Dolores, por importe de 3.267,00 €

Realizada la votación el resultado de la misma es el siguiente.

Votos: A favor: 5 (PP y VOX) En contra: 0 Abstenciones: 4 (MC Y PSOE)

La propuesta se aprueba por mayoría.

8.-EXPOSICIÓN DE MOCIONES SIGUIENDO PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, PARA SU DEBATE Y POSIBLE APROBACIÓN.

Presidente; la moción que se aprobó por unanimidad en sesión ordinaria de esta junta municipal el 7 de abril de 2025, presentada por D. Pedro Emilio Conesa Martínez, vocal socialista de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, sobre “hacer un homenaje a Asensio Madrid”, desde protocolo nos comunican que según el art. 15, apartado 3, del vigente Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento, resulta necesario el pleno de la junta municipal ratifique el citado acuerdo porque es el que condiciona formalmente el inicio del expediente.

Por todo lo expuesto anteriormente, someto a votación a este pleno de junta municipal de Los Dolores, la ratificación del acuerdo adoptado el 7 de abril de 2025, de poner una placa de reconocimiento al trabajo de D. Asensio Madrid Sánchez, en la Plaza Puerto Rico de Los Dolores.

La ratificación de la moción se aprueba por unanimidad.

Fulgencio Angosto; la moción sobre “inexistencia de expedientes administrativos” que no se aprobó la urgencia en el pleno anterior, y ahora para esta sesión si entraría, y aunque no la voy a presentar, si quiero que quede constancia que seguimos esperando los expedientes administrativos de todo lo que se está realizando en este junta municipal.

8.1 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “PLAN DE ASFALTADO EN LA CALLE RÍO ESGUEVA DE EL PLAN”

Presidente; las viviendas de la Calle Río Esgueva tienen dos accesos, uno desde la Calle Río Arlanzón y la otra por C/Subida al Plan, el acceso por esta última es mucho más idóneo que el anterior. La zona que da a la C/Río Arlanzón se encuentra por encima de los terrenos de





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTÓN MARTINEZ
04/06/2026

hortalizas y las veces que se ha tratado ha sido inmediatamente reventado por los tractores, con lo cual para poder votar a favor de su propuesta presentamos la siguiente enmienda.

Que el pleno de esta Junta solicite al Gobierno municipal el acondicionamiento, con limpieza de márgenes y bacheo del firme nivelando el pavimento siempre que sea posible. Siguiendo y haciendo un mayor hincapié en el mantenimiento del mismo del tramo que entra desde C/Río Arlanzón, y acondicionar en el momento en que se pueda el tramo hasta C/Subida al Plan.

Fulgencio Angosto: aceptamos la enmienda.

Sometida a votación la presente moción con su enmienda, el Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores, acuerda APROBARLA por unanimidad.

8.2 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “APARATOS BIOSALUDABLES”

Presidente; Nosotros estamos de acuerdo con la moción pero vamos a presentar una enmienda porque consideramos que existen lugares más céntricos para que puedan los vecinos del barrio acceder a ellos.

Que el pleno de esta Junta solicite al Gobierno local el estudio para la instalación de biosaludables en la zona del Parque Celestino Sánchez o bien en su jardín trasero por encontrarse más cercano al núcleo del barrio.

Fulgencio Angosto; aceptó la enmienda.

Sometida a votación la presente moción con su enmienda, el Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores, acuerda APROBARLA por unanimidad.

8.3 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “ESTUDIO PARA PINTAR UNA LÍNEA AMARILLA EN LA CALLE MONTSERRAT”

Se aprueba la moción por unanimidad.

Ana; damos traslado al gobierno del Ayuntamiento de Cartagena para su estudio y posible ejecución.

8.4 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “CIRCUITO DE PUMP TRACK”

Se aprueba la moción por unanimidad.

Aída; trasladaremos su solicitud a la concejalía correspondiente para su estudio técnico.

8.5 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “ESTUDIO PARA REGULAR EL TRÁFICO EN LA CURVA DE LA CALLE FLORIDABLANCA”

Se aprueba la moción por unanimidad.

Rosa; pese a que hemos trabajado este tema con policía local y siempre tenemos la misma respuesta, que no es otra que la línea continua está bien, el problema es quien no la respeta y en lugar de dar la vuelta en rotonda gira a la izquierda, trasladaremos su solicitud a la concejalía correspondiente para de nuevo su estudio técnico.





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

8.6 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “INSTALACIÓN DE REBAJES Y PASO DE PEATONES EN LA ACERA DE LA CALLE PISA DEL POLÍGONO DE SANTA ANA”

La moción se aprueba por unanimidad.

Rosa; damos traslado al gobierno del Ayuntamiento de Cartagena, para su estudio y posible ejecución.

8.7 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “REACONDICIONAMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN CALLE FLORIDABLANCA”

La moción se aprueba por unanimidad.

Ana; damos traslado al gobierno del Ayuntamiento de Cartagena, para su estudio y posible ejecución.

8.8 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “HABILITAR UNA ZONA DE ACTIVIDADES PARA MASCOTAS EN CASTILLITOS”

La moción se aprueba por unanimidad.

Aída; no hay en la Urbanización Castillitos zonas verdes municipales que reúnan las condiciones necesarias para lo que nos solicitan. Con fecha 21 de enero la presidente solicitó a la Concejalía de Sanidad, la instalación de parques caninos en dos posibles zonas verdes municipales siguiendo los modelos del que recientemente se ha habilitado en La Rambla.

No obstante se le volverá a recordar.

8.9 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “MEJORA DE LA ILUMINACIÓN EN EL PARQUE DE LA CALLE FORTALEZA”

Fulgencio Angosto; añado que la calle Fortaleza si está ahora correctamente iluminada, pero el parque tiene ese deficit de iluminación.

La moción se aprueba por unanimidad.

Ana; decir que desde el Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena que dirige la Alcaldesa Noelia Arroyo y tras realizar en 2024 una consulta pública al sector energético, se han elaborado las bases y ha comenzado con la licitación para renovar todo el alumbrado público del Municipio. Contempla una inversión mínima de 15 millones de euros para sustituir cerca de 50.000 luminarias, renovar los 1.290 cuadros eléctricos y poner en marcha un sistema de telegestión inteligente. Todo lo que se solicita en esta Moción, se encuentra incluido ya.

8.10 MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “ACCESIBILIDAD EN EL POLÍGONO SANTA ANA”

La moción se aprueba por unanimidad.

Rosa; damos traslado al gobierno del Ayuntamiento de Cartagena para su estudio y posible ejecución.





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

8.11 MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “ENSANCHAMIENTO DE ACERA EN UN TRAMO DE LA AVENIDA DE SAN JUAN BOSCO”

La moción se aprueba por unanimidad.

Aída; trasladaremos su solicitud a la concejaía correspondiente para su estudio técnico.

8.12 MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “CARRETERA MOLINO DERRIBAO”

La moción se aprueba por unanimidad.

Rosa; trasladaremos su solicitud a la concejaía correspondiente para su estudio técnico.

8.13 MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE “SOLUCIÓN AL TRÁFICO JUNTO AL IES EL BOHÍO”

Se procede a la votación de la moción, con :

A favor: 3 (MC) En contra: 0 Abstenciones: 6 (PP, VOX y PSOE)

La moción se aprueba por mayoría.

Presidente; nuestra abstención es porque aunque somos perfectamente conocedores del problema que subyace y hemos hablado muchas veces con Policía Local y sendos centros educativos, su moción exige “habilitar un solo sentido” algo que creemos que debe tener un estudio mucho más profundo, directamente el que se está llevando a cabo a petición de este Gobierno para determinar lo que hacer. Procederemos a comunicarlo.

Pedro Emilio; en mi caso es porque la solución no la veo viable.

8.14 MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “LIMPIEZA SOLAR EN C/ SAGASTA”

La moción se aprueba por unanimidad.

Ana; damos traslado a la concejalía correspondiente para que verifique el estado del expediente si existe y si no, se proceda a su apertura.

8.15 MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “PLAZA MANUEL DE FALLA”

La moción se aprueba por unanimidad.

Ana; hemos votado a favor por el resto de cosas pero como Ud. habrá comprobado, la pared del local está ya arreglada pese a que sí es cierto que ha existido cierto retraso lo cual pedimos disculpas a las personas que ahora mismo se encuentran en este local social, pero la orden para arreglar estaba dada desde que sucedió. Y el tema de la iglesia es tema del obispado.





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

8.16 MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “TRÁFICO EN CEIP SAN CRISTOBAL”

Presidente; presentamos como enmienda para poder votar a favor de la moción la retirada de los puntos 2 y 4 debido a que:

La “gran isleta de tierra” que viene referenciada en su moción se encuentra sin gestionar, es una parcela de titularidad privada actualmente y no se puede actuar hasta que no se gestione. Por otra parte la iluminación también se ha solicitado previamente a esta Moción con igual contestación, el día 19 de marzo del año pasado desde el Gobierno de esta Junta Municipal se solicitó aprobación para poder poner un par de farolas en esta zona y la contestación desde infraestructuras fue que “no es posible instalar alumbrado en esa zona porque corresponde a la unidad de actuación U.A.2 de Barriada San Cristóbal. Por tanto, le corresponde al promotor instalar el alumbrado junto al resto de servicios”.

Por tanto, y aunque sabemos que los contenedores están ubicados en la zona en que menor problema causen a los vecinos solamente podríamos votar esta moción a favor si se retiran los siguientes puntos: El de asfaltar la gran isleta para hacer un aparcamiento y el de instalación de farolas.

Pedro Emilio; acepto la enmienda, pero que se siga la unidad de actuación y se le exija al promotor que no esté toda la vida para poner luz.

Se procede a la votación de la moción con la enmienda, aprobándose por unanimidad.

8.17 MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “APARCAMIENTO DISUASORIO UCAM”

La moción se aprueba por unanimidad.

Aída; ya con fecha 16 de octubre de 2024 desde este gobierno se solicitó todo lo que se nos solicita en esta moción a la concejalía de infraestructuras, contestando lo siguiente:

Atendiendo a su petición realizada, esa zona triangular se divide en un espacio verde perteneciente a la UA 2.4 Barriada Hispanoamérica, y el resto de espacio está clasificado como suelo no urbanizable general, por lo que no se debe poner un aparcamiento disuasorio. Por tanto, con fecha 16 de octubre volvimos a requerir a la concejalía de infraestructuras que se mantuviera limpio y acondicionado

Como ha cambiado el plan general volvemos a dar traslado

8.18 MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “CALLE TOSSA”

La moción se aprueba por unanimidad.

Rosa; es cierto que ese tramo de vía es Municipal pero no lleva a ningún sitio salvo bancales de hortalizas, por tanto, no es una obra inacabada. Se solicitó en el año 2017 desde el AMPA del centro educativo al Ayuntamiento, la necesidad de asfaltado hasta la puerta de entrada lateral y es lo que se hizo, el resto no se consideró necesario.

Volveremos a dar traslado.





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

9.-RUEGOS Y PREGUNTAS. SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.

9.1 PREGUNTA QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “RECOGIDA DE BASURA”

Ana; en los Dolores se han incoado los siguientes expedientes por incumplimiento de limpieza (la policía multa e infraestructuras abre expediente sancionador):

1. Año 2025: 8 procedimientos.
2. Año 2026: 2 procedimientos.

Por otra parte respecto a temas de concienciación, el año pasado:

- Charla en el colegio SAGRADO CORAZÓN DE LOS DOLORES, el día 19/02/2025.

- Visita a Planta de IES SAN ISIDORO de Los Dolores, el día 18/02/2025.

En 2026, se ha acudido al colegio SAN CRISTOBAL del Bohío (03/03/2026) y hay programadas las siguientes visitas:

- Colegio NTRA SRA DE LOS DOLORES (11/03/2026)
- Colegio VICENTE MEDINA (Pendiente de fijar)

9.2 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “SITUACIÓN PISTA DE ATLETISMO”

Aída; la situación de la pista de atletismo en la actualidad es la de continuar con el mantenimiento que se requiera para la actividad que se desarrolla en ella.

Fulgencio Angosto; pues mantenimiento cero y podeís comprobarlo, además cuando llueve todo el agua entra hacia la pista de atletismo y se inunda la entrada. También hay un fallo que nos han comunicado, que al retranquear la valla el punto que tienen ellos para encender y apagar la iluminación de la pista de atletismo se queda fuera de la pista y tiene que salir y dar toda la vuelta.

9.3 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD”

Rosa; en este momento se encuentran sin ejecutar. En estudio por parte de la concejalía de seguridad ciudadana y policía local que en su momento no vio claro el punto donde situarlo y ahora se harían junto con otros que se encuentran solicitados por el Gobierno de esta Junta Municipal en C/Emperatriz, C/Montseny, C/Escarihuella y C/Pino Canario, entre otros.

9.4 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “REPARACIÓN DE ACERA JUNTO AL PARQUE DE ANTONIO DE CABEZÓN”.

Rosa; que se actuaba en la zona más levantada, con criterio técnico actuaron en todo lo que vieron afectado.

Por otra parte, el material es el mismo siguiendo la estética de la zona.





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

9.5 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “SITUACIÓN DEL CIRCUITO DE VELOCIDAD”.

Presidente; legalmente se les solicitó proyecto para licencia de obra, una vez entregado dicho proyecto necesitó obtener los correspondientes informes sectoriales que no son precisamente rápidos (DG carreteras, confederación hidrográfica...) todos ellos resultaron favorables, tras lo cual se les ha concedido licencia de obra para ejecutar pantallas acústicas.

No obstante, los inspectores levantan sus actas no habiendo ningún incumplimiento.

Con respecto al horario de uso no se me puede aportar esos datos, si los vecinos o Uds. mismos tienen alguna duda al respecto se deberán dirigir a la concejalía y con una solicitud motivada pedir información que sin lugar a dudas se atenderá.

9.6 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ESCUELAS DE VERANO”.

Ana; el criterio que se sigue es la distribución estratégica de los centros en función de la respuesta de las familias y sobre todo la tenencia de comedor.

La afirmación de que no haya ningún colegio en el ámbito de esta Junta no es cierta, el colegio Vicente Medina siempre ha sido escuela de verano, pese a que la respuesta familiar es media en julio y en agosto casi nula, llegando incluso a no poder sostenerse.

En cualquier caso, este año no puede abrir como escuela de verano ya que estarán con la retirada del fibrocemento.

Fulgencio Angosto; la realidad es que este año, por la circunstancia que sea, no tenemos ningún colegio con escuela de verano dentro de la actuación de esta junta municipal.

9.7 PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “AVANCES EN EL LOCAL SOCIAL DEL POLÍGONO SANTA ANA”

Aída; se está redactando el proyecto.

9.8 PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “LISTADO DE PARQUES EN EL POLÍGONO SANTA ANA”

Aída; Primera: Sí, existe listado y se puede solicitar por registro.

Segunda: Hacen el mantenimiento de todos los parques y las inversiones según convenio que existente con la entidad de conservación.

Tercera: Depende del parque, unos con la entidad, otros con la concesionaria y otros desde parques y jardines.

9.9 PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “PISTA DEPORTIVA AL AIRE LIBRE”

Rosa; la presidente de la Junta informó al Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena de la Moción al respecto, y aunque en principio no había pensamiento de hacerla, tras la solicitud





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

se encuentra en estudio si te puede hacer y donde, así que cuando nos den respuesta se les trasmitirá.

9.10 PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “PABELLÓN ZONA NORTE”

Ana; la presidente de la Junta informó al Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena de la Moción al respecto, y aunque en principio no había pensamiento de hacerlo, tras la solicitud se encuentra en estudio si se puede hacer y donde, cuando nos den respuesta se les trasmitirá.

9.11 PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “QUITAMIEDOS EN EL CAMINO DEL SIFÓN”

Presidente; debido a las escorrentías de agua que se producen en este punto cada vez que llueve, se ha eliminado de forma natural todo el talud. Se ha enviado a infraestructuras la solicitud para reparar dicho talud y que se pueda anclar correctamente la bionda que falta asegurando y garantizando su durabilidad.

9.12 PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “JUNTA EN EL POLÍGONO SANTA ANA”

Presidente; en el momento que se constituya la junta municipal de Santa Ana.
Fulgencio Angosto; no nos parece una respuesta adecuada, porque actualmente el Polígono de Santa Ana pertenece a esta junta municipal e igual que estamos rotando por los locales del resto de barriadas también podemos rotar al local del Polígono. Me parece una falta de respeto por parte del gobierno municipal a los vecinos de Santa Ana.

9.13 PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “VÍA VERDE”

Ana; desde la delegación de Movilidad y Proyectos Europeos y gracias al interés y trabajo de la Concejala Cristina Mora y su equipo inmejorable equipo técnico, los avances que se han realizado son conseguir el dinero desde fondos europeos para que se pueda realizar.
Les invitamos a consultar el proyecto RECREA que es el que sustenta la duda que Uds. nos presentan, como proyecto de unión de barrios.

9.14 PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “REORDENACIÓN TRÁFICO”

Aída; No, no se tiene previsto contratar estudios técnicos ni parciales ni integrales a empresas, puesto que tenemos una unidad de policía local del Ayuntamiento que es su trabajo, con lo cual únicamente le podemos decir que están trabajando en ello y continuamente se toman medidas para mejorar la fluidez del tráfico y la seguridad peatonal, y no solo en Los Dolores como ud. hace alusión sino en todos nuestros barrios de competencia.





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTÓN MARTÍNEZ
04/06/2026

9.15 PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ZONA VERDE CALLE PORTO ALEGRE”

Presidente; esos bancos fueron colocados hace más de 2 años para disuadir a los vecinos del aparcamiento, eran de segunda mano y se pusieron aunque no se ajustaban a normativa. Posteriormente se hizo la obra de creación de senda peatonal con colocación de 10 bancos del lote de 40 que desde este pleno de 07 de abril de 2025 se aprobó la propuesta de gasto. Si molestan los bancos pequeños, pues se retiran y no hay problema alguno.

9.16 RUEGO QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “RAMPA DE ACCESO A MARÍA AUXILIADORA”.

Presidente; el ruego se recoge, pero esa calle y ese muro pertenece a Salesianos.

9.17 RUEGO QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “REPOSICIÓN DE PLACAS CONMEMORATIVAS DESAPARECIDAS POR HURTOS”.

Presidente; te recojo el ruego pero ya están solicitadas a estadística.

9.18 RUEGO IN VOCE DE PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES SOBRE ASFALTO Y BACHEO.

Ya que el ayuntamiento paga por esto, que por lo menos pida una revisión del trabajo que hacen ya que deja mucho que desear, sobre todo en Castillitos y C/ Vicente Quiros, por ejemplo.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte y dos horas y cuarenta y cinco minutos, extendiendo yo, el secretario éste Acta que firmarán los llamados por ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

SECRETARIO

D. Pedro José Méndez Martínez
(documento firmado electrónicamente)

PRESIDENTE

D^a. Juliana Otón Martínez
(documento firmado electrónicamente)





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

ANEXOS

PLENO ORDINARIO 11/03/2026

JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES

16



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA R433 HD74 LY9P HQME

ACTA PLENO ORDINARIO 11/03/2026 JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES - SEFYCU 4276341

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 61



FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

MOCIÓN 8.1



SELLLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada 288922026
27/02/2026 14:01



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'PLAN DE ASFALTADO EN LA CALLE RÍO ESGUEVA DE EL PLAN'

La calle Río Esgueva presenta actualmente un notable deterioro del firme, con irregularidades, baches y desgaste del pavimento, que dificultan la circulación de vehículos y peatones, generando problemas de seguridad y molestias para el vecindario.

El mal estado del asfalto supone un riesgo para conductores, ciclistas y peatones, especialmente para personas mayores y con movilidad reducida, además de provocar ruidos, vibraciones y daños en los vehículos que transitan habitualmente por la vía.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta solicite al Gobierno municipal el asfaltado y acondicionamiento integral de la calle Río Esgueva, incluyendo la reparación de baches y la nivelación del pavimento. Igualmente, incluir esta actuación en el plan municipal de mantenimiento y mejora de vías públicas, o en el presupuesto correspondiente, priorizando su ejecución por motivos de seguridad.

Cartagena, a 20 de febrero de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q9VY ETQN 7AXX QAVD

Moción asfaltado de la calle río Esgueva El Plan

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

MOCIÓN 8.2



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada: 28/02/2026
27/02/2026 14:01



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'APARATOS BIOSALUDABLES'

Los aparatos biosaludables se han convertido en un referente para la población, siendo utilizados tanto por mayores como por jóvenes. Si hablamos de la barriada San Cristóbal, algunos de estos aparatos de gimnasia se encuentran dentro del local de la tercera edad, sin acceso a toda la población en general y sin horario libre para cada cual, por lo que nos gustaría que existiera otra posibilidad más de acceso a ellos para los residentes.

Así pues, creemos que la zona propicia para la instalación de una nueva serie de aparatos biosaludables sería la calle Via Verde, concretamente en la plaza del Aloe, como precisamos en la fotografía adjunta, pues se trata de una zona de esparcimiento y más propicia para albergar este tipo de instalaciones.

Por lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta solicite al Gobierno local la instalación de aparatos biosaludables en la plaza del Aloe.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q9VY FVUE TT4R UTLT

Moción aparatos biosaludables

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

MOCIÓN 8.3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de Entradas: 27/02/2026 14:01
SELLO



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'ESTUDIO PARA PINTAR UNA LÍNEA AMARILLA EN LA CALLE MONTSERRAT'

La calle Montserrat presenta actualmente problemas de circulación fluida debido a que los vehículos aparcan junto a las dos aceras, provocando situaciones tensas por colapso de los propios vehículos que tratan de circular por esta vía.

Creemos que un estudio por parte de la Policía Local podría solucionar esta situación si, respetando las cocheras, se pintara una línea amarilla para dejar solo un lado destinado al aparcamiento de coches y no toda la calle como está ahora dispuesta.

Por lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta solicite a la Policía Local un estudio para tratar de solucionar los problemas de circulación de la calle Montserrat, dejando solo un lado de la calle destinado para aparcamiento de vehículos y no toda ella.

Cartagena, a 19 de febrero de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q9VY DCNC UYAU WRQX

Moción calle Montserrat

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

MOCIÓN 8.4



SELLLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada: 27/02/2026 14:01



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'CIRCUITO DE PUMP TRACK'

Los circuitos de pump track son instalaciones de pequeñas dimensiones, generalmente de asfalto, con curvas, subidas y bajadas, que suelen estar cercadas, y que sirven para la práctica de deporte, pues pueden ser recorridas en bicicleta o skate, así como utilizando patines en línea y tradicionales.

Están muy extendidas por la geografía española, con pistas de este tipo en lugares como Torrevieja o Roquetas; incluso dentro de la Región como en Alcantarilla o San Javier.

Desde MC creemos que hay que fomentar las actividades deportivas y que este tipo de pistas así lo hacen, fomentando el entrenamiento cardiovascular intenso y de fuerza, mejorando el equilibrio, la agilidad y el control sobre el vehículo. Además, sirven de esparcimiento para la juventud, que recoge con agrado este tipo de propuestas municipales.

Por lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta solicite al Gobierno local la realización de un circuito de pump track en la demarcación de nuestro ámbito competencial.

Cartagena, a 19 de febrero de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Moción circ...

H2AA Q9VY CJRJ ACTV MQAZ

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 288102/2026
27/02/2026 14:01



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'ESTUDIO PARA REGULAR EL TRÁFICO EN LA CURVA DE LA CALLE FLORIDABLANCA'

En la curva de la calle Floridablanca situada delante de un conocido supermercado de Los Dolores, es habitual que haya vehículos queriendo acceder al aparcamiento de ese establecimiento sentido Cartagena. El problema radica en que hay una línea continua, con los problemas de tráfico que ello conlleva.

Así pues es muy frecuente ver coches cruzados esperando poder acceder al aparcamiento del supermercado, que por su poca capacidad suele estar lleno, de forma que no pueden entrar hasta que salga alguno, haciendo que los peatones tengan que bajar de la acera a la carretera con el consiguiente peligro que entraña.

Por lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta solicite al Gobierno municipal un estudio por parte de Policía Local sobre cómo regular el tráfico en el punto mencionado para evitar las infracciones continuas y las situaciones peligrosas que genera.

Cartagena, a 19 de febrero de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q9VY AHAC HX47 2TPT

Moción giro para acceder a Mercadona

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



SELLLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 288102/2026
27/02/2026 14:01

MOCIÓN 8.6



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'INSTALACIÓN DE REBAJES Y PASO DE PEATONES EN LA ACERA DE LA CALLE PISA DEL POLÍGONO DE SANTA ANA'

La calle Pisa, ubicada en el Polígono Santa Ana, presenta actualmente deficiencias en materia de accesibilidad y seguridad vial que afectan a peatones y usuarios de la zona.

En concreto, la ausencia de rebajes en la acera dificulta o impide el tránsito seguro de personas con movilidad reducida, personas mayores o carritos infantiles, incumpliendo los principios de accesibilidad recogidos en la normativa vigente.

Asimismo, la falta de un paso de peatones en un punto intermedio de la calle obliga a los peatones a cruzar la calzada de forma insegura o a recorrer distancias excesivas para hacerlo por zonas habilitadas, aumentando el riesgo de accidentes en una vía con tránsito habitual de vehículos.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta solicite al Gobierno municipal la ejecución de rebajes en las aceras de la calle Pisa, garantizando su adecuación a la normativa de accesibilidad vigente. Además, estudiar y proceder, si técnicamente es viable, a la instalación de un paso de peatones en un punto intermedio de la calle, atendiendo a criterios de seguridad vial y flujo peatonal.

Cartagena, a 20 de febrero de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q9VX 79YP M3TU ET9K

Moción rebajes en la acera de la calle Pisa

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

MOCIÓN 8.7



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de Sello nº 28992/2026
27/02/2026 14:03



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'REACONDICIONAMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN CALLE FLORIDABLANCA'

Hace unos años, la existencia de una gasolinera en la calle Floridablanca de Los Dolores, frente a Castillitos, provocaba un estrechamiento de ese tramo de carretera, fusionando la circulación en un solo carril. Actualmente, la gasolinera no existe y hay doble carril de circulación. Sin embargo no se han terminado de borrar las marcas de la señalización horizontal donde antes estrechaba la carretera en sentido a Los Dolores ni se han pintado bien las líneas correspondientes, provocando así confusión en los coches que aún se cambian de carril sin ser necesario.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta solicite al Gobierno municipal el acondicionamiento y repintado de la señalización horizontal de la calle Floridablanca, a la altura donde antes había una gasolinera frente a Castillitos, para evitar posibles despistes de los conductores por un falso estrechamiento.

Cartagena, a 19 de febrero de 2026.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q9VX 4XHH XKVP KDTM

Moción repintado marcas de los carriles

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

MOCIÓN 8.8



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de Entradas nº 288102/2026
27/02/2026 14:01



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'HABILITAR UNA ZONA DE ACTIVIDADES PARA MASCOTAS EN CASTILLITOS'

El barrio de Castillitos cuenta con numerosos espacios públicos utilizados a diario por vecinos, entre los que se encuentran personas con sus mascotas, que carecen actualmente de un espacio específico y adecuado para el esparcimiento, ejercicio y socialización de sus animales.

La ausencia de una zona de actividades caninas delimitada y acondicionada genera conflictos de convivencia, dificulta el cumplimiento de las ordenanzas municipales sobre el uso de los espacios públicos y limita el bienestar animal. Contar con un área destinada a este fin permitiría un uso más ordenado de los espacios comunes y favorecería una convivencia respetuosa entre todos los usuarios.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta solicite al Gobierno municipal la viabilidad y ubicación adecuada para la creación de una zona de actividades caninas en el barrio de Castillitos.

Cartagena, a 20 de febrero de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q9VX 334J 2V9D JZW2

Moción zona de actividades para mascotas

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



SELLLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada: 27/02/2026 14:01



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'MEJORA DE LA ILUMINACIÓN EN EL PARQUE DE LA CALLE FORTALEZA'

El parque situado en la calle Fortaleza es un espacio de uso habitual por parte de vecinos de la zona, utilizado para el ocio, el descanso y la convivencia, especialmente en horario de tarde y noche.

En la actualidad, la iluminación existente resulta insuficiente, lo que genera problemas de visibilidad y una sensación de inseguridad, limitando el uso del parque y afectando negativamente a la calidad del espacio público. Esta situación preocupa especialmente a personas mayores, familias con menores y usuarios que transitan por el parque en horarios nocturnos.

Una adecuada iluminación es un elemento fundamental para garantizar la seguridad ciudadana y prevenir actos vandálicos.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta solicite al Gobierno municipal proceder con la mejora, ampliación o sustitución del alumbrado existente en el parque de la calle Fortaleza, priorizando zonas de paso, áreas de estancia y accesos al parque. Todo ello con sistemas de iluminación eficientes y sostenibles, como luminarias LED, que permitan una mayor visibilidad y un menor consumo energético.

Cartagena, a 20 de febrero de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q9VX 9ZNX NKAQ UYR4

Moción mejorar la iluminación del parque de la calle Fortaleza

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1

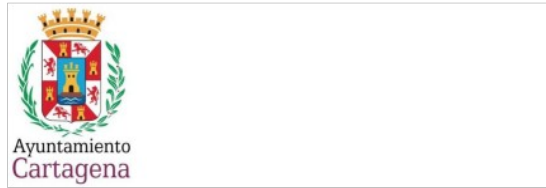




FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026

MOCIÓN 8.10



MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'ACCESIBILIDAD EN EL POLÍGONO SANTA ANA'

En abril de 2025 registramos una moción sobre la eliminación de barreras arquitectónicas en el Polígono Residencial Santa Ana para realizar rebajes necesarios, mejorar pasos de peatones y colocar señalización horizontal. Se me respondió que eso lo tenía que hacer la Entidad de Conservación del propio polígono. Y ahora, una vez comprobados sus estatutos y consultados sus responsables, vemos que no es así y que por tanto no es su competencia.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su Presidencia a dar traslado al Gobierno local de que proceda a retirar las barreras arquitectónicas existentes en el Polígono Residencial Santa Ana, así como a la instalación de rebajes en aquellas aceras donde sean necesarios, priorizando los puntos de mayor tránsito y acceso a servicios esenciales, destacando el entorno de la residencia. De igual forma, que se habiliten y/o mejoren los pasos de peatones en la zona, asegurando que todos cuenten con rebajes adecuados para su utilización por personas con movilidad reducida. Y, finalmente, que se mejore la señalización vial horizontal y vertical en la zona, garantizando su visibilidad y correcto mantenimiento.

Cartagena, 2 de marzo de 2026.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026

MOCIÓN 8.11



MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'ENSANCHAMIENTO DE ACERA EN UN TRAMO DE LA AVENIDA SAN JUAN BOSCO'

La Avenida San Juan Bosco constituye uno de los ejes principales de tránsito peatonal en Los Dolores, concentrando desplazamientos diarios hacia servicios, comercios y centros asistenciales. En el tramo comprendido entre el Centro Kipe y la calle San Lorenzo existe una acera con una anchura claramente insuficiente que, además, se ve invadida por el porche de una vivienda antigua aparentemente abandonada. Esta circunstancia obliga a los peatones a bajar a la calzada para poder continuar el recorrido, impidiendo especialmente el paso seguro de personas con movilidad reducida, usuarios de silla de ruedas y carritos infantiles o de gran tamaño.

Nos encontramos ante una barrera arquitectónica evidente que vulnera los principios básicos de accesibilidad universal y seguridad peatonal, en un entorno de uso diario por parte de vecinos de todas las edades. Asimismo, con el objetivo de facilitar el paso a estos usuarios, creemos necesaria la instalación de un paso de peatones en el extremo de esta calle, para poder cruzar a la acera contraria de la Avenida San Juan Bosco en condiciones de seguridad.

Por tanto, resulta necesario actuar de forma conjunta sobre la sección de la acera y la ordenación del cruce peatonal para garantizar un recorrido seguro, continuo y accesible.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a dar traslado de las siguientes actuaciones:

1. Instar al Gobierno local a estudiar y ejecutar el ensanchamiento de la acera existente en la Avenida San Juan Bosco, en el tramo comprendido entre el Centro Kipe y la calle San Lorenzo, eliminando la barrera arquitectónica existente y permitiendo el paso de personas con movilidad reducida, usuarios de silla de ruedas y carritos infantiles o de gran tamaño en condiciones de seguridad.
2. Instalar un paso de peatones en el extremo del citado tramo, completando el itinerario peatonal accesible y mejorando la seguridad vial en la zona.



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026





FIRMADO POR

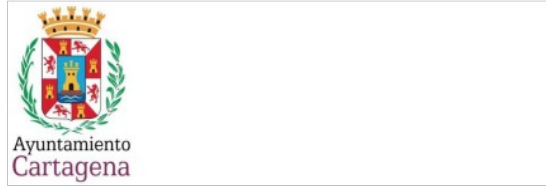
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

MOCIÓN 8.12



MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'CARRETERA MOLINO DERRIBAO'

En la carretera de Molino Derribao no hay iluminación, es de doble sentido, la utilizan muchos caminantes, tiene mucho tráfico y, por si fuera poco, da servicio a un local de celebraciones y a un aparcamiento de autocaravanas. Eso por no hablar de las empresas que existen en sus inmediaciones, que hacen uso de ella con sus camiones.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a dar traslado al Gobierno local de la necesidad de ensanchar la carretera y de colocar aceras, para evitar así las situaciones peligrosas que ya se están dando allí.

Cartagena, 2 de marzo de 2026.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

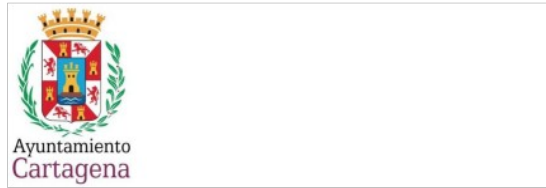
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

MOCIÓN 8.13



MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'SOLUCIÓN AL TRÁFICO JUNTO AL IES EL BOHÍO'

Contando que se trata de un asunto ya debatido y que cuenta con el respaldo vecinal, pues se han recogido ya más de 250 firmas de afectados que se han presentado en el Ayuntamiento, creemos que ya es hora de que se dé una solución al tráfico en el entorno del IES El Bohío y del CEIP San Cristóbal.

El colectivo de afectados se ha puesto en contacto con MC para intentar desbloquear esta situación a la que no hace frente esta Junta ni el Gobierno local de PP y Vox, pues persisten los problemas reseñados, tales como que la carretera de acceso es de doble sentido, que los coches aparcan allí y se genera un caos en la curva, invalidando los accesos, así como que el aparcamiento disuasorio, entre comillas y cercano, no deja de ser un pequeño bancal, que se convierte en un barrizal cuando llueve.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su Presidencia a dar traslado al Gobierno local para que se busque una solución inmediata al problema, habilitando un solo sentido de la circulación.

Cartagena, 2 de marzo de 2026.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
03/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
03/03/2026 (según el firmante)



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada 11152/2026
03/03/2026 13:49



MOCIÓN 8.14

MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES SOBRE LIMPIEZA SOLAR CALLE SAGASTA

Exposición de Motivos

El estado de abandono del solar situado en la **calle Sagasta de Los Dolores** (anexo al número 5) ha superado todos los límites tolerables para la convivencia y la salud pública de nuestros vecinos. Estamos hablando de una parcela que acumula **más de 25 años de dejadez** por parte de sus propietarios.

La situación es límite. Ya en **septiembre de 2024**, los vecinos afectados recogieron firmas y presentaron una denuncia formal alertando del avanzado estado de degradación del recinto. Sin embargo, no se ha hecho absolutamente nada.

Hoy en día, el solar es un auténtico foco de insalubridad. La maleza descontrolada ha propiciado la proliferación y presencia constante de ratas, serpientes, colonias de gatos y todo tipo de insectos. Este peligro sanitario se agrava de forma alarmante al encontrarse la parcela pegada a viviendas particulares y, lo que es aún más grave, colindante con un **negocio de fabricación de alimentos**, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de la zona.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RAUL CNZN FD92 EMET

25 MOCION - LIMPIEZA SOLAR CALLE SAGASTA - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
03/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
03/03/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 31182/2026
03/03/2026 13:49



A los problemas de salud pública hay que sumar los de seguridad ciudadana e integridad física:

- **Riesgo de derrumbe:** La estructura interior se encuentra en estado de ruina, colapsando y cayéndose a pedazos poco a poco.
- **Invasión de la vía pública:** Las ramas del arbolado interior están sin podar, cayendo sobre la acera, impidiendo el paso peatonal y llegando a invadir las fachadas y ventanas de las casas vecinas.
- **Peligro de incendio:** La gran acumulación de maleza seca en su interior es un polvorín que, con las altas temperaturas, supone un riesgo inminente de fuego para las casas colindantes.

Dado que los dueños han hecho caso omiso a sus obligaciones legales de mantenimiento, la administración debe intervenir de urgencia.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RAUL CNZN FD92 EMET

25 MOCION - LIMPIEZA SOLAR CALLE SAGASTA - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 5





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO BRITTO CONESA MARTINEZ
03/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
03/03/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada
03/03/2026 13:49



Que el Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores inste a su presidenta a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- Comunicar de forma inmediata el estado lamentable y peligroso de este solar a las concejalías de Sanidad, Urbanismo e Infraestructuras del Ayuntamiento de Cartagena.
- **Exigir** que el Ayuntamiento requiera a los propietarios la **limpieza total, desratización, poda y aseguramiento de las ruinas** de la parcela.
- **Solicitar** que, en caso de que los propietarios no actúen en el plazo legal establecido, el Ayuntamiento de Cartagena proceda a la **ejecución subsidiaria** (limpiando el solar con medios municipales y repercutiendo posteriormente los costes a los dueños) para atajar de una vez este problema de salud pública.





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
03/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
03/03/2026 (según el firmante)



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de Entradas
03/03/2026 13:49

MOCIÓN 8.15



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES SOBRE PLAZA MANUEL DE FALLA

Exposición de Motivos

La **Plaza Manuel de Falla** debería ser el centro neurálgico, de convivencia y de esparcimiento familiar de la Barriada San Cristóbal. Sin embargo, la realidad actual es muy distinta: la plaza se ha convertido en el triste escaparate de la dejadez institucional y del incivismo.

Han pasado ya varios meses desde el grave acto vandálico que sufrió este espacio, y las secuelas siguen a la vista de todos. La pared del local de la Asociación de Vecinos continúa exactamente igual: quemada, ennegrecida y sin que nadie haya procedido a su reparación. A esto se suman las paredes de la iglesia, que presentan un aspecto lamentable, llenas de pintadas y suciedad acumulada.

Pero el símbolo más evidente de esta falta de control es la **cámara de seguridad** instalada en la plaza. Hoy en día los vecinos no saben siquiera si funciona, ya que cada día apunta a un sitio distinto dependiendo de la puntería de quien decida tirarle una piedra o un balonazo esa tarde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RAUL A2HJ YWCL W7QP

25 MOCION - PLAZA MANUEL DE FALLA - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
03/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
03/03/2026 (según el firmante)



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada
03/03/2026 13:49



Toda esta degradación física del entorno tiene una consecuencia social directa: la plaza ha dejado de ser de las familias para convertirse en un lugar habitual de reunión para personas que, lejos de practicar el cumplimiento de la ley y el civismo, hacen de este espacio un lugar inseguro e intransitable para el resto de los vecinos.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores inste a su presidenta a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- **Limpiar y reparar todos los desperfectos** de la Plaza Manuel de Falla, adecentando especialmente la pared quemada de la Asociación de Vecinos y limpiando las fachadas afectadas por las pintadas.
- **Revisar** la cámara de seguridad para comprobar su funcionamiento, así como su correcta fijación y protección antivandálica para que cumpla el objetivo disuasorio para el que fue instalada.
- **Solicitar** a la concejalía de Seguridad Ciudadana un incremento de la presencia policial en la zona y promover, desde esta misma

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RAUL A2HJ YWCL W7QP

25 MOCION - PLAZA MANUEL DE FALLA - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3





FIRMADO POR
 SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
 PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
 02/06/2026



FIRMADO POR
 PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
 JULIANA OTON MARTINEZ
 04/06/2026



FIRMADO POR
 PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
 03/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR
 MANUEL TORRES GARCIA
 03/03/2026 (según el firmante)



SELLO
 AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
 Registro de entrada nº 31127/2026
 03/03/2026 13:49



Junta, la búsqueda conjunta de soluciones (actividades, rediseño del espacio, mayor iluminación) para devolver la seguridad, la comodidad y la convivencia a la plaza.

Cartagena, a 2 de marzo de 2026

Firmado por CONESA MARTINEZ PEDRO EMILIO - ***6560** el día 03/03/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI ***4502** el día 03/03/2026 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pedro Emilio Conesa Martínez
 Vocal PSOE Junta Municipal Los Dolores

Manuel Torres García
 Portavoz del Grupo Municipal Socialista



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RAUL A2HJ YWCL W7QP

25 MOCION - PLAZA MANUEL DE FALLA - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
03/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
03/03/2026 (según el firmante)



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de Entradas
03/03/2026 13:49

MOCIÓN 8.16



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES SOBRE TRÁFICO EN CEIP SAN CRISTOBAL

Exposición de Motivos

El entorno del **CEIP San Cristóbal**, concretamente en la confluencia de las calles Mozart y Manuel de Falla (Barriada San Cristóbal), se ha convertido en un auténtico punto negro de peligrosidad vial en nuestra diputación, alcanzando niveles críticos durante las horas de entrada y salida escolar.

Esta situación de riesgo se ha agravado notablemente desde la finalización de la rotonda del Camino del Sifón. En la actualidad, la calle Mozart está siendo utilizada como una "vía de escape" rápida por numerosos conductores que se dirigen hacia la zona de Nueva Santa Ana. Si a este incremento de tráfico de paso le sumamos la lógica concentración de vehículos en la calle Manuel de Falla en horario de recogida de los escolares, el resultado es un colapso diario.

A este volumen de tráfico hay que añadir unas deficiencias urbanísticas y de mantenimiento inaceptables en una zona escolar:

- 1. Falta de acondicionamiento:** Existe una inmensa isleta de tierra sin asfaltar que fomenta el aparcamiento caótico y desordenado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RAUK 3MNR FNNC UTPN

25 MOCION - TRÁFICO CEIP SAN CRISTÓBAL - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
03/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
03/03/2026 (según el firmante)



SELO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 31127/2026
03/03/2026 13:49



2. **Carencia de señalización:** Los alrededores carecen de las correspondientes señales viales, tanto horizontales (pasos de peatones borrados) como verticales.
3. **Obstáculos visuales:** Los contenedores de residuos actuales están mal ubicados, creando "puntos ciegos" que impiden la visibilidad de los niños que van a cruzar.
4. **Déficit de iluminación:** La zona resulta especialmente peligrosa en horario nocturno o en los meses de invierno por la falta de luz.

Es urgente transformar esta confluencia en un entorno seguro antes de que tengamos que lamentar un atropello.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores inste a su presidenta a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- **Proceder** al repintado inmediato de los pasos de cebra y a la instalación de toda la señalización vertical y horizontal necesaria para pacificar el tráfico y hacer la circulación segura.
- **Asfaltar** y ordenar la gran isleta de tierra existente para delimitar correctamente las zonas de paso y de aparcamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RAUK 3MNR FNNC UTPN

25 MOCION - TRÁFICO CEIP SAN CRISTÓBAL - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
03/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
03/03/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de Entradas
03/03/2026 13:49



- **Reubicar** y retrasar los contenedores de basura, agrupándolos en una zona segura donde no supongan un muro visual para conductores y peatones.
- **Ampliar** la red de iluminación pública en este cruce, estudiando la posibilidad de instalar farolas solares u otros sistemas eficientes, para garantizar la visibilidad y seguridad nocturna.

Cartagena, a 2 de marzo de 2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RAUK 3MNR FNNC UTPN

25 MOCION - TRÁFICO CEIP SAN CRISTÓBAL - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
04/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
04/03/2026 (según el firmante)



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de Entradas 32147026
04/03/2026 14:17

MOCIÓN 8.17



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES SOBRE APARCAMIENTO DISUASORIO UCAM

Exposición de Motivos

Las recientes reordenaciones del tráfico en las inmediaciones de la **calle Porto Alegre** y su entorno han supuesto un cambio para el día a día de los residentes. La proliferación de líneas amarillas de prohibición de estacionamiento, necesarias en algunos puntos para garantizar la correcta circulación de los autobuses urbanos, ha provocado la eliminación de un número muy importante de plazas de aparcamiento en la vía pública.

Como consecuencia directa de esta medida, muchos vecinos se ven ante la imposibilidad física de dejar sus vehículos cerca de casa, especialmente en horario nocturno tras la jornada laboral. Ante esta falta de espacio, se han visto abocados a utilizar de forma masiva la **zona de tierra colindante a la UCAM** (tal y como se acredita en la documentación gráfica).

Sin embargo, al tratarse de un espacio no urbanizado, sin delimitar y sin ningún tipo de ordenación, el resultado es un **caos circulatorio diario**. Cada conductor se ve obligado a aparcar como buenamente puede, lo que provoca que el espacio no se optimice, se bloqueen vehículos entre sí y se generen situaciones de inseguridad vial en un entorno que, no está

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RCAH XEM2 WRPV ZQ4L

25 MOCION - APARCAMIENTO DISUASORIO UCAM - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
04/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
04/03/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de Entradas Nº 23134/2024
04/03/2026 14:17



destinado para ello y que además, tiene afluencia universitaria y paradas de autobús.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores inste a su presidenta a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- **Solicitar** la creación oficial de un **aparcamiento disuasorio** en dicho terreno, procediendo a su nivelación, pavimentación, pintura y señalización de las plazas para **aliviar** de esta forma la escasez de estacionamiento que sufren los vecinos de la barriada tras la reordenación del tráfico, transformando una zona de tierra caótica en una zona de aparcamiento segura y ordenada.

Cartagena, a 2 de marzo de 2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RGAH XEM2 WRPV ZQ4L

25 MOCION - APARCAMIENTO DISUASORIO UCAM - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
03/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
03/03/2026 (según el firmante)



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de Entradas
03/03/2026 13:49

MOCIÓN 8.18



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES SOBRE CALLE TOSSA

Exposición de Motivos

El entorno de un centro educativo debe contar con las máximas garantías de salubridad, limpieza y accesibilidad. Sin embargo, en la **calle Tossa**, vía que discurre por uno de los laterales del **CEIP San Cristóbal** en la barriada de San Cristóbal, nos encontramos con una situación urbanística incomprensible y deficiente.

Actualmente, el asfaltado de esta calle no cubre la totalidad de la vía. El pavimento llega únicamente hasta la mitad del trazado, interrumpiéndose bruscamente y dejando el resto del lateral del colegio colindante con un tramo de tierra hasta el final del recinto escolar.

Tener una calle a medio terminar junto a un colegio genera problemas diarios y evidentes. Este tramo de tierra se ha convertido en una zona de acumulación constante de maleza, basura y suciedad. Además, con el viento o el paso de vehículos, se levantan nubes de polvo que ensucian el entorno y afectan directamente a la calidad del aire y a la limpieza de las instalaciones del propio centro educativo.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RAUL D3NT CDKN 7ZCX

25 MOCION - CALLE TOSSA - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
03/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
03/03/2026 (según el firmante)



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de Entradas nº 31182/2026
03/03/2026 13:49
SELLO



No es de recibo que, en pleno siglo XXI, el vallado de un colegio público linde con un camino de tierra abandonado, cuando lo lógico y exigible es que la calle esté urbanizada y asfaltada en su totalidad.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores inste a su presidenta a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- **Solicitar la limpieza y desbroce urgente** del tramo de tierra colindante al CEIP San Cristóbal, retirando las hierbas, la suciedad y los restos acumulados.
- **Terminar el asfaltado de la calle Tossa** hasta el final del perímetro del colegio, cerrando así esta obra inacabada y garantizando un entorno limpio y salubre para la comunidad educativa.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RAUL D3NT CDKN 7ZCX

25 MOCION - CALLE TOSSA - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

PREGUNTA 9.1



PREGUNTA QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'RECOGIDA DE BASURA'

Día sí y día también aparecen multitud de objetos situados junto a los contenedores de basura de nuestra demarcación, porque los ciudadanos ya no los quieren y los depositan allí. Hablamos de colchones o electrodomésticos, como los que aparecen en la fotografía adjunta de la confluencia de la calle Río Sil con Pintor Guimbarda.

Por lo anteriormente expuesto presento la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas sanciones ha impuesto en Consistorio por incumplimiento de la Ordenanza de Limpieza Urbana en la demarcación de nuestra Junta? ¿Se ha apercibido a alguien por este motivo? ¿Se va a hacer alguna campaña de sensibilización para recordar que no se pueden abandonar enseres en la vía pública junto a los contenedores y que existen otras vías para deshacerse de este tipo de residuos?

Cartagena, 26 de enero de 2026.

Fdo. Florentina Martínez Ros.

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

PREGUNTA 9.2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada: 27/02/2026 14:01
SELLO



PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'SITUACIÓN PISTA DE ATLETISMO'

Tras conocer la reducción drástica del presupuesto de este año correspondiente a la concejalía de Deportes, en nada menos que un millón y medio de euros, ¿Cuál es la situación de la pista de atletismo del colegio Gabriela Mistral? ¿Aún con este recorte está previsto el tan demandado y necesario arreglo de dicha pista?

Cartagena, a 16 de febrero de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q9VX ZPLL DMAY ZZMN

Pregunta JV Los Dolores pista de atletismo

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA R433 HD74 LY9P HQME

ACTA PLENO ORDINARIO 11/03/2026 JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES - SEFYCU 4276341

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

PREGUNTA 9.3



SELLLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada: 27/02/2026 14:01



PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD'

¿En qué situación se encuentran los reductores de velocidad en la calle Antonio de Cabezón y Juan Crisóstomo Arriaga de la moción presentada y aprobada en octubre de 2024, pues se llegaron a poner los discos de prohibido aparcar para la ejecución de la obra, incluso se llegó a dejar el material en la calle, pero finalmente se retiró y no se realizó?

Cartagena, a 16 de febrero de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q9VX Y7C3 KPUJ KYF4

Pregunta JV Los Dolores reductores de velocidad

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA R433 HD74 LY9P HQME

ACTA PLENO ORDINARIO 11/03/2026 JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES - SEFYCU 4276341

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de Entrada: 27/02/2026 14:01



PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE REPARACIÓN DE ACERA JUNTO AL PARQUE DE ANTONIO DE CABEZÓN

En una moción anterior de MC Cartagena se reclamaba la reparación de la acera junto al Parque Antonio de Cabezón, aunque se han arreglado las cuatro aceras que bordean la manzana, pese a que tres de ellas no presentaban signos de desgaste.

Eso es una gestión eficiente de los recursos económicos de nuestro Ayuntamiento: el realizar obras innecesarias. Y, en cambio, otras que llevan mucho tiempo esperando y son necesarias como, a modo de ejemplo, rebajes de aceras, señalizaciones verticales, mejoras de alumbrado etc., presentadas en mociones de juntas anteriores y aprobadas, aún no se han realizado.

Por todo lo expuesto, presento la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué causa no se ha arreglado solo la acera propuesta, que hace esquina en el parque Antonio de Cabezón, y se han reparado las aceras de las cuatro esquinas del parque cuando las otras tres no presentaban deficiencia alguna y, encima, se han cambiado por el mismo tipo de suelo que había?

Cartagena, a 16 de febrero de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q9VX XJN7 Z2PE 74VY

Pregunta JV Los Dolores reparación acera

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada: 04/03/2026 10:52



PREGUNTA 9.5

PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'SITUACIÓN DEL CIRCUITO DE VELOCIDAD'

Vecinos tanto del Polígono de Santa Ana como de la zona norte de Los Dolores nos han trasladado su malestar por los ruidos del Circuito de Velocidad, incluso en horarios fuera del teórico horario aprobado para rodar en él (concretamente el domingo 22 de febrero a las 14:41h.). ¿En qué situación actual se encuentra el Circuito de Velocidad de Cartagena? ¿Nos podría detallar tanto la situación legal actual como los horarios de uso, límites de decibelios admitidos, situación de las obras iniciadas para mejorar la insonorización y toda la información que se considere necesaria para dar respuesta a estos vecinos del barrio?

Cartagena, a 4 de marzo de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RA3C VJFK ZTU2 T3UD

Pregunta JV circuito de velocidad

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

PREGUNTA 9.6



SELLLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada: 31/03/2026
04/03/2026 10:52



PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'ESCUELAS DE VERANO'

El pasado 27 de febrero el Ayuntamiento de Cartagena, con idea de favorecer la conciliación y responder a las necesidades de las familias, ofertó un total de 2.400 plazas entre escuelas y actividades de verano 2026. Así pues, 1.700 de esas plazas corresponden a las Escuelas de Verano, que se realizarán en 11 centros educativos, más otras 200 plazas que se realizarán en 3 centros educativos de atención preferente, sumando un total de 1.900 plazas.

¿Cuál es el criterio que se fija desde el Ayuntamiento para decidir qué centros educativos son los que ofertan dichas plazas y por qué no hay ninguno de los colegios correspondientes al ámbito de actuación de esta Junta?

Cartagena, a 4 de marzo de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RA3C U7MH MY34 4CTJ

Pregunta JV escuelas de verano

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

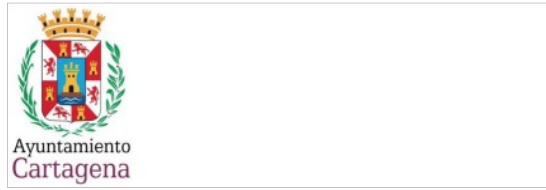
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

PREGUNTA 9.7



PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'AVANCES EN EL LOCAL SOCIAL DEL POLÍGONO SANTA ANA'

¿Qué avances se han realizado para la creación y puesta en marcha del Local Social del Polígono Santa Ana?

Cartagena, 2 de marzo de 2026.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

PREGUNTA 9.8



PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'LISTADO DE PARQUES EN EL POLÍGONO SANTA ANA'

Recientemente el Ayuntamiento ha empezado a hacerse cargo de más parques del Polígono Santa Ana, ya que hasta el momento sólo gestionaba el Parque de los Exploradores. ¿Existe un listado específico de los parques en los que trabaja y el mobiliario que contienen? ¿Hace solo mantenimiento o también las inversiones? ¿Lo hace a través de las concesionarias?

Cartagena, 2 de marzo de 2026.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES

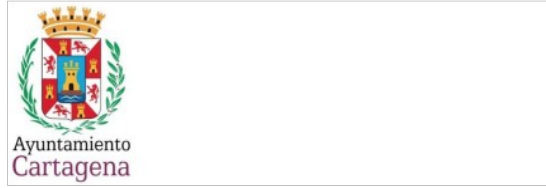




FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026

PREGUNTA 9.9



PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'PISTA DEPORTIVA AL AIRE LIBRE'

Desde que se aprobó en el Pleno de la Junta la construcción de una pista deportiva al aire libre en Polígono Santa Ana, ¿qué avances se han llevado a cabo? ¿Se ha contemplado ya alguna ubicación? ¿Es el Parque de los Exploradores una de ellas?

Cartagena, 2 de marzo de 2026.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

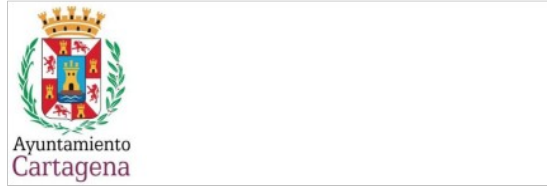




FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026

PREGUNTA 9.10



PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'PABELLÓN ZONA NORTE'

Desde que se aprobó en el Pleno de la Junta la construcción de un pabellón en la zona norte de nuestra demarcación, ¿qué avances se han llevado a cabo? ¿Qué gestiones ha realizado esta presidenta para hacer realidad su instalación?

Cartagena, 2 de marzo de 2026.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026





FIRMADO POR

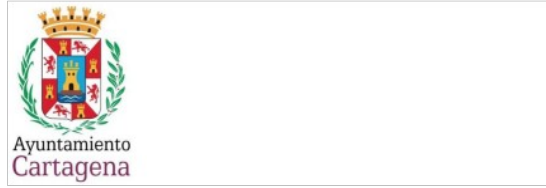
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

PREGUNTA 9.11



PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'QUITAMIEDOS EN EL CAMINO DEL SIFÓN'

En anteriores plenos se me respondió que el quitamiedos situado en el Camino del Sifón, junto al acceso al Restaurante El Paraíso, se había sustituido tras años de reclamaciones por parte de MC. Sin embargo, sólo se ha hecho en un pequeño tramo y no en su totalidad. Por ello, ¿es esto todo lo que se va a hacer? ¿Cuándo se procederá a realizar la sustitución en toda su extensión?

Cartagena, 2 de marzo de 2026.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

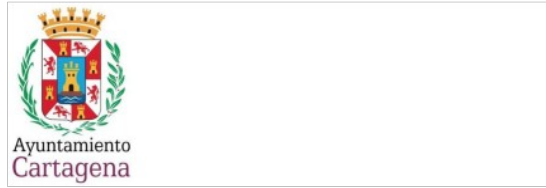
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

PREGUNTA 9.12



PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'JUNTA EN EL POLÍGONO SANTA ANA'

En pasados plenos de esta Junta se barajó la posibilidad de llevar un pleno al Polígono Santa Ana, incluso el Instituto Narval se ofreció a albergarlo. ¿Cuándo se tiene previsto realizar un Pleno en el Polígono Santa Ana?

Cartagena, 2 de marzo de 2026.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

PREGUNTA 9.13



PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE 'VÍA VERDE'

Desde que se aprobó en el Pleno de la Junta unir la Vía Verde de Barrio Peral y la de Los Dolores, ¿qué avances se han realizado?

Cartagena, 2 de marzo de 2026.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
03/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
03/03/2026 (según el firmante)



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 31132/2026
03/03/2026 13:49

PREGUNTA 9.14



PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES SOBRE REORDENACIÓN TRÁFICO

Exposición de Motivos

El núcleo urbano de Los Dolores cuenta con un entramado histórico de calles de dimensiones muy reducidas que, a día de hoy, sufren un colapso diario por no estar adaptadas ni reguladas para el volumen de vehículos actual. Hablamos de vías como la **Calle Corredera, La Paz, Maiquez, Nicaragua, Meseguer, Río de la Plata, Cata, Aurora**, y un sinfín de travesías similares.

La situación en estas vías es insostenible. Debido a la estrechez de la calzada y a la falta de una ordenación clara, es habitual encontrar vehículos aparcados subidos a las aceras (obligando a los peatones, carritos de bebé o personas en silla de ruedas a ir por el centro de la calle) o estacionados ocupando gran parte del carril. Esto supone que, en la práctica, sea físicamente imposible circular con normalidad.

Esta anarquía circulatoria no solo genera frustración y pérdida de fluidez en el tráfico diario de la diputación, sino que supone un **peligro extremo en caso de emergencia**: si una ambulancia o un camión de bomberos tuviera

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RAUK XKQK XMMV L3J7

25 PREGUNTA - REORDENACIÓN TRÁFICO - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
03/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
03/03/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 31102/2026
03/03/2026 13:49



que acceder de urgencia a alguna de estas calles, se encontraría ratoneras totalmente bloqueadas.

Existe una necesidad imperiosa de poner orden y pacificar el tráfico en esta zona.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Se tiene previsto o se podría realizar un estudio técnico integral para la reordenación urbana de estas calles, que defina sentidos únicos de circulación, delimitación estricta de zonas de aparcamiento y la instalación de señalización vertical y horizontal clara, con el fin de garantizar la fluidez del tráfico y la seguridad peatonal en Los Dolores?

Cartagena, a 2 de marzo de 2026



EXCMO

S DOLORES



AYUNTAMIENTO DE

25 PREGUNTA - P

La comprobación de la aut

H2AA RAUK XKQK XMMV L3J7

Pág. 2 de 4





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
04/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
04/03/2026 (según el firmante)



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 2334/2026
04/03/2026 14:17



PREGUNTA 9.15

PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES SOBRE ZONA VERDE CALLE PORTO ALEGRE

Exposición de Motivos

En la zona verde delimitada por la calle Porto Alegre, la salida hacia la calle Sabadell y los límites con las instalaciones de la UCAM, los vecinos asisten a una situación incomprensible en cuanto a la gestión del mantenimiento y del dinero público.

En este espacio existían unos bancos que, debido a una pésima instalación original y a la falta de acondicionamiento del terreno, habían quedado prácticamente hundidos a nivel del suelo. Al estar tan bajos, resultaban totalmente inservibles e incómodos para cualquier persona que quisiera sentarse en ellos.

La lógica, el sentido común y el buen uso de los recursos públicos dictarían que la solución pasaba por desenterrar esos bancos, nivelar el terreno y reinstalarlos a la altura correcta. Sin embargo, la sorprendente actuación que se ha llevado a cabo ha sido dejar ese mobiliario mal instalado e inservible, y proceder a comprar e instalar bancos completamente nuevos a la altura adecuada.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RCAH YP29 3DU9 CXUC

25 PREGUNTA - ZONA VERDE CALLE PORTO ALEGRE - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
04/03/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
04/03/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 32134/2026
04/03/2026 14:17



Esta duplicidad de mobiliario roza el desperdicio, especialmente cuando se realiza en una zona verde que sufre una evidente dejadez generalizada, con falta de mantenimiento, suciedad y acumulación de malas hierbas en los paseos de tierra.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿A cuánto asciende el coste total exacto de esta actuación y qué administración o concejalía se ha hecho cargo del pago?
- ¿Cuál es la justificación técnica para haber comprado mobiliario nuevo en lugar de desenterrar, reparar y reinstalar correctamente los bancos ya existentes para ahorrar dinero público?

Cartagena, a 2 de marzo de 2026



EXCMO

CIPAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE

25 PREGUNTA - 2

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Verificación: H2AA RCAH YP29 3DU9 CXUC

ned_signed

a.sedipualba.es/

Pág. 2 de 4





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026

RUEGO 9.16



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada: 27/02/2026 14:01



RUEGO QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'RAMPA DE ACCESO A MARÍA AUXILIADORA'

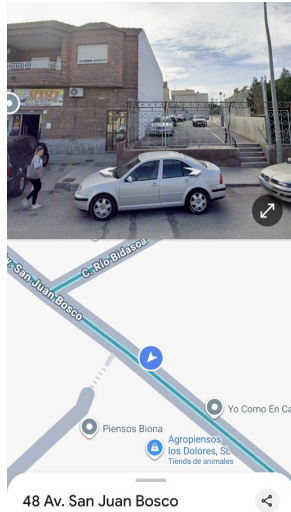
Que se cree una rampa de acceso desde la avenida San Juan Bosco a la Iglesia de María Auxiliadora, ya que presenta en la actualidad una valla abierta con escalones, pero sin la rampa que solicitamos por cuestiones obvias de movilidad y accesibilidad universal.

Cartagena, a 16 de febrero de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q9VX UPMA ECDX C7YY

Ruego rampa de acceso a María Auxiliadora

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
DOLORÉS
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
02/06/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
04/06/2026



SELLLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada: 27/02/2026 14:01



RUEGO 9.17

RUEGO QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'REPOSICIÓN DE PLACAS CONMEMORATIVAS DESAPARECIDAS POR HURTOS'

Que se inste al Gobierno local a reponer las placas conmemorativas de las calles desaparecidas por hurtos en la barriada San Cristóbal, como por ejemplo en las calles Pino Aledo, Pino Carrasco o Juan Crisóstomo.

Esperaremos que se repongan dichas placas, pues ya se denunció su sustracción en el Pleno de octubre de 2025.

Cartagena, a 16 de febrero de 2026.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q9VX VMW9 PK4Q MQ3R

Ruego JV Los Dolores desaparición de placas

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1

